



DIARIO DE MADRID

DEL MÁRTES 7 DE NOVIEMBRE DE 1809.

S. Antonio y Comps. Mrs., y S. Florencio Ob. y C. = Quarenta horas
en la iglesia parroquial de Santa María.

Observ. Meteorológicas de antes de ayer.				Afec. Astr. de hoy.	
Epocas.	Termómet.	Barómet.	Atmósfera.	El 1.º de la Luna.	
7 de la m.	6 s. o.	26 p. 2 l.	Ouest y R.	Sale el sol á las 6	
12 del día.	14 s. o.	26 p. 2 l.	Ouest y D.	y 54 m. y se pone	
5 de la t.	12 s. o.	26 p. 2 $\frac{1}{2}$ l.	Ouest y D.	á las 5 y 6.	

Concluye el real decreto de los nombrados caballeros de la Orden Real de España.

Mora y Lomas (D. Pedro), consejero de Estado.

Moral (D. Josef Joaquin).

Moradillo (D. Francisco Ignacio), regente de la chancillería de Valladolid.

Muzquiz (marques D. Ignacio), consejero de Estado.

Navarro (D. Josef), teniente general de artillería.

Novoa (D. Diego), capitán del regimiento núm. 1.º, infantería de línea.

Novella (D. Roque), corregidor de Alcalá.

Obregon (D. Pedro), teniente general de marina.

Orbegozo (D. Gabriel).

Osorno (D. Francisco), comandante de batallón del regimiento núm. 1.º, infantería de línea.

Pages, gefe de escuadron de los caballos ligeros de la guardia real.

Paquin, escudero del Rei.

Pardo de Figueroa (D. Benito), ministro en Rusia.

Paroise, primer médico de cámara.

Pazos (D. Domingo), sargento del batallón de infantería ligera núm. 1.º

Paisan, gefe de batallón de los granaderos de la guardia real.

Pavía (D. Felix), teniente del regimiento de infantería de línea núm. 1.º

Perez (D. Antonio), sargento 2.º del mismo.

Pereira (D. Luis Marcelino), de la junta civil.

Pifuelá (D. Sebastian), consejero de Estado.

Pirel, gefe de escuadron de los caballos ligeros de la guardia real.

Ponce de Leon (D. Juan), coronel de infantería.

Porlier (D. Antonio), gefe de division en el ministerio de Negocios extranjeros.

Quintano (D. Juan), escudero del Rei.

Rapatel, gefe de escuadron de los caballos ligeros de la guardia real.

Rastignae, escudero del Rei.

Redondo (D. Antonio), subteniente del regimiento núm. 2.º, infantería de línea.

Rei (D. Jorge), consejero de Estado.

Richer (D. Nicolas), teniente del regimiento Real Extranjero.

Rivacoba (D. Alexandro), capitan director de la fábrica de Placencia.

Roa (D. Rafael), cabo 1.º del regimiento núm. 1.º, infantería de línea.

Romero (D. Josef), sargento 2.º del batallon núm. 1.º, infantería ligera.

Romero (D. Santiago), consejero de Estado.

Roederer, coronel y edecan del Rei.

Rutiman (D. Josef), comandante de batallon del regimiento Real Extranjero.

Sait (D. Luis), intendente de Cuenca.

Salcedo (D. Josef Sixto), consejero de Estado.

San Adrian (marques), primer maestro de ceremonias.

San Anastasio (conde), secretario de gabinete.

Santibanez (D. Angel), secretario de la embaxada en Paris.

Santa María (D. Pedro), asistente al consejo de Estado.

Sergean (D. Bernardo), teniente del batallon núm. 1.º, infantería ligera.

Serbert (D. Lorenzo), capitan del Real Extranjero.

Silvestre (D. Josef), tirador del regimiento núm. 1.º, infantería de línea.

Soté-Mayor (duque), maestro de ceremonias.

Soto (D. Antonio), ex-premonstratense.

Strolz, general y primer escudero del Rei.

Strolz, gefe de batallon, comandante de la artillería á pie de la guardia real.

Suager (D. Josef), comandante de batallon del regimiento núm. 2.º, infantería de línea.

Salcedo (D. Basilio), capellan de honor.

Tascher, coronel y edecan del Rei.

Tellechea (D. Antonio), gefe de esquadron.

Tejada (D. Ignacio), gefe de division en el ministerio de Indias.

Thibauz, tesorero de la corona.

Turdonnet (D. Agustin), comandante de esquadron.

Valguarnera (D. Juan), comandante de esquadron.

Valguarnera (D. Domingo), capitan de caballería.

Van-Halen (D. Juan), oficial de ordenanza.

Vazquez (D. Juan), capitan del regimiento núm. 1.º, infantería de línea.

Weingartner, gefe de batallon de la artillería de la guardia.

Vellido (D. Manuel), subteniente del regimiento núm. 1.º, infantería de línea.

Villalba (D. Luis), capitan del regimiento núm. 2.º, infantería de línea.

Villaitorre (D. Josef), regente de la audiencia de Aragon.

Virselet, tirador del regimiento Real Extranjero.

Upategui (D. Manuel María).

Urbina (D. Francisco María), intendente de Valladolid.

Uriz (D. Joaquin Xavier), prior de Roncesvalles.

ART. II. Nuestro gran canciller y gran tesorero de la Orden estan encargados de la execucion del presente decreto.—Firmado—YO EL REI.—Por S. M. el gran canciller de la Orden duque del Campo de Alange.”

D. PEDRO DE MORA Y LOMAS, CABALLERO DE LA ORDEN real de España, consejero de Estado, intendente de esta provincia. Hago saber al público que conforme á mis anteriores edictos se han hecho en el dia de ayer los remates de fincas que se expresan á continuacion.

Segundos remates de fincas subastadas en 19 de octubre.

<i>Fincas.</i>	<i>1.º Remate.</i>	<i>Segundo.</i>
Una casa calle angosta de S. Bernardo, n. 3, m. 291.	40800	46300
Otra calle del Leon, n. 3, manz. 230.....	42120	55500
Otra calle de la Vitoria, n. 10, m. 207.....	53280	59280
Otra calle angosta de Majaderitos, n. 26, m. 207...	47520	53520
Otra en la misma calle y manz., núm. 23.....	27840	54000
Otra calle de S. Jacinto, n. 16, manz. 196.....	61584	78084
Otra calle de las Infantas, n. 8, manz. 302.....	58320	62320(1)

El término de los 30 dias para la mejora de la sexta parte á qualquiera de estas fincas se cuenta desde dicho dia; y el tercero y último remate se ha de hacer en el consejo de Hacienda el dia 5 de diciembre próximo á las 10 de la mañana.

Fincas subastadas en el dia de ayer. Tasa. Remate.

Una casa calle del Cristo, n. 1, manz. 541.....	21600	21600
Otra calle del Limon alta, n. 4, manz. 541.....	24192	24192
Otra calle de los Reyes, n. 1, manz. 529.....	49680	49680
Una casa en el solar del convento de Sta. Bárbara..	103440	103440
Un terreno á las espaldas de la casa anterior.....	26400	26900
Una casa en la Puerta del Sol, n. 6, manz. 380.....	46080	51080

El segundo remate de estas fincas, que debe hacerse conforme al real decreto de 9 de junio, se ha de verificar en el citado sitio el dia 23 del corriente á las 10 de su mañana.

Y para que llegue á noticia del público se fixa este edicto, que se insertará en el diario. Madrid 5 de noviembre de 1809. = Pedro de Mora y Lomas. = Por mandado de S. S. I. = D. Julian Gonzalez Saez.

Es copia del original, de que certificado. Madrid dicho dia.

D. Julian Gonzalez Saez.

AVISO AL PÚBLICO.

La subasta de licores anunciada al público se ha de continuar hoy 7 y mañana 8 solo por las tardes desde las 3 en adelante, suspendiéndose estos dos dias por las mañanas: lo que se anuncia al público de órden del Ilmo. Sr. intendente de esta provincia.

(1) 10 rs. cordoncillo.

NOTICIAS PARTICULARES DE MADRID.

AVISO.

En la calle de Santa Isabel, núm. 4, cuarto principal, enfrente del pasadizo de S. Juan de Dios, siguen las ilusiones de fantasmagoría. Entre la variedad de suertes que se harán será una la de la cuba del placer; y en las ilusiones se presentará la cabeza del gigante Goliath, la que hará todos los movimientos y gesticulaciones de una natural. A las 4 de la tarde.

VENTAS.

En la calle del Carmen, pasada la de los Negros, entrando por la Puerta del Sol, primera tienda, se hallan los géneros siguientes: un surtido de basquiñas de lanilla, guarnecidas de cintas de terciopelo, á 56, 60, 70 y 80 rs.: dichas de paño, también guarnecidas y bordadas, á 140 y 160 rs.: jubones de las mismas clases desde 44 hasta 60: telas de lana á 10, 12 y 15 rs. vara: mantillas de sarga guarnecidas de cintas de terciopelo á 80, 90 y 100 rs.: dichas de franela á 70 y 80.

Se vende un carro cubierto, de dos ruedas, bien tratado. El maestro de coches de la calle de la Ballesta dará razón de él.

PÉRDIDA.

En la mañana del 30 del pasado desde la calle de la Montera á la de las Carretas, plazuela del Angel hasta la tienda del diamantista D. Pedro Bellas, frente á S. Sebastian, se perdieron 5 sortijas de brillantes cavueltas en medio pliego de papel. Se suplica á quien las haya encontrado se sirva entregarlas al dicho D. Pedro Bellas, quien dará mas señas, y el hallazgo.

TEATROS.

En el teatro del Príncipe, á las 4 de la tarde, se representará la comedia, en 3 actos, titulada *La Dama duende*, con tonadilla y sainete.

Nota. Con motivo de seguir trabajando diariamente, se avisa al público que á la persona que guste de abonarse se le hará la gracia en el precio, de este modo: los palcos principales y baxos que estan á 64 rs., serán por abono á 44: los segundos que estan á 48, por abono á 34: lunetas principales que son á 12, por abono á 9. Con la condicion, que todo aquel que se quiera abonar deberá anticipar el importe del mes en que se abone; acudiendo para este efecto á la contaduría de dicho teatro, á la hora de la función.

En el teatro de la Cruz, á las 4 de la tarde, la compañía española nuevamente formada con superior permiso, representará la comedia titulada *Cecilia y Dorsan*, con tonadilla y sainete.

En el teatro de los Caños del Peral, á las 7 de la noche, se ejecutará la ópera bufa, en 2 actos, titulada *Las Cantoras aldeanas*, intermedida con el bolero.

CON REAL PRIVILEGIO.